

¡Actuemos con responsabilidad en situaciones de emergencia!

Posted on 28 de enero de 2024 by Diario Humano



Recomendaciones para un uso responsable del número 9-1-1 en Los Cabos

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -Con la finalidad de reducir el tiempo de respuesta ante alguna emergencia real que la ciudadanía reporta a través del número 9-1-1, la Dirección de Seguridad Pública, Policía Preventiva y Tránsito Municipal a cargo del Ing. Naval Jesús Antonio Gómez Rodríguez, emite las siguientes recomendaciones para ayudar a dar un mejor uso al número de emergencias.

Las situaciones en las que se debe utilizar el número de emergencias 9-1-1 son: emergencias médicas que requieran el traslado de una ambulancia o la evaluación por parte de personal paramédico, así como las situaciones que requieran la participación de Protección Civil y Bomberos como derrame de combustible, fugas de gas, animales peligrosos en vía pública, incendios o accidentes, entre otras.

Principalmente son consideradas llamadas de emergencias de las que requieren la participación directa de la policía municipal y autoridades de seguridad pública como: personas que alteren el orden público, cometan alguna falta administrativa o algún delito tipificado dentro del Bando de Policía y Buen Gobierno.

Cabe hacer mención que una buena manera de enseñar a las y los más pequeños del hogar es haciendo uso responsable del prefijo 9-1-1, para que de requerir una verdadera emergencia puedan utilizar esta herramienta de



manera consciente. Además, la población debe sumarse a la hora de que las unidades necesiten llegar hacia el lugar de algún incidente cediendo el paso a los vehículos de emergencia, no haciendo llamadas de broma y utilizar el programa “Whatsappeando por tu Seguridad”.